

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 3,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem ra a do, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Lunes 19 de Noviembre de 1923

Núm. 11.617

Nota del día

ITALIA Y ESPAÑA

Hoy han debido llegar a la capital de Italia los Reyes de España.

Las dos naciones hermanas se habrán abrazado efusivamente, por medio de sus jefes de Estado, en este día señalado.

Italia es la hermana mayor de España. Es la nación de los tribunos y de los césares, la de los Pontífices excelsos que extendió su imperio por todo el mundo.

Los periódicos todos y la opinión en masa reconocen la importancia que este viaje tiene para España, por que si los Tratados de comercio y el régimen comercial en que se fundan éstos pueden ser fuente de bienes materiales, hay otro aspecto relacionado con los dos países latinos, el sentimental, que puede dar frutos valiosos, que puede sumar la mayor sinceridad al efecto que puede rezumarse de los textos farragosos de los Tratados.

En el viaje de los Reyes a Bélgica, Don Alfonso fué allí el emisario del pueblo español, no solamente de derecho sino de hecho, porque cercanos los tristes días que la guerra proporcionó a aquella nación, recién abiertas aquí las tumbas de tantos patriotas inmolados por el invasor, el sentimiento popular celebró íntimamente aquel mensaje de admiración que el Soberano llevaba a tierras redimidas con patrióticos sacrificios.

Pues bien, una simpatía semejante aunque por otro motivo, es la que el pueblo italiano inspira a España, que por algo somos pueblos de la misma raza, del mismo carácter y de los mismos gustos. El pueblo no para mientes en los intereses comunes para proclamar sus simpatías o antipatías. Poco le importan al pueblo los consabidos intereses cuando se trata de otra nación que nos ha hecho objeto de vejamenes o que nos mira de arriba abajo por considerarnos de inferior categoría. Italia no nos ha inferido ningún agravio.

Todo supone en este viaje provechoso. No basta la buena amistad de Inglaterra y fraternidad de Italia para que España merezca tantos respetos como la nación que los tenga mayores en Europa.

Notas de un curioso

EL SECRETO

Los miembros de la Asociación nacional norteamericana de ingenieros electricistas de ferrocarriles han presenciado en Chicago unas pruebas muy curiosas.

Se trata de una máquina especial que permite recibir mensajes radiotelegráficos que ningún otro receptor recoge.

Este nuevo invento asegura el secreto absoluto de la telegrafía sin hilos, que era el inconveniente único de la maravilla de Marconi.

CANIBALES AUSTRALIANOS

El capitán Grank Hurley, que acaba de llegar a Nueva York, después de un viaje de exploración por Australia, refiere detalles muy curiosos sobre una raza de canibales que ha descubierto en Nueva Guinea.

Los indígenas en cuestión tienen una gran semejanza con los israelitas, excepto en el color, que es bronceado.

Antes de la llegada del explorador esa tribu no conocía metal alguno. Preparaban los alimentos en pucheros de barro. Empezaron por atacar al capitán Hurley y a sus compañeros con flechas envenenadas; pero se apaciguaron en seguida al ver los magníficos utensilios que les traían los blancos.

Las costumbres de esos canibales son extremadamente crueles. El hombre más venerado de la tribu es el que tiene ante su puerta mayor número de cráneos humanos. Cuando cogen prisioneros los encierran en un recinto y les rompen los brazos y las piernas para impedir que huyan. Al día siguiente los devoran, después de cocerlos.

IMPORTANTE REAL ORDEN

Las declaraciones de riqueza

Ampliación de plazo

Por la excepcional importancia que reviste, insertamos íntegramente a continuación la Real orden siguiente, que publicó la «Gaceta»:

«A fin de que los beneficios establecidos en el Real decreto de 26 de Octubre próximo pasado lleguen a todos los contribuyentes en el mismo comprendidos y puedan, por tanto, prestar hasta el 30 del mes de la fecha, los que ya no lo hubieran hecho, sus altas o declaraciones de riqueza, y quepa en su día a los que dejen de utilizar tal concesión imponerles la penalidad a que autorizan los reglamentos de los tributos de que se trate, sin que sea factible entonces que con razón se quejen de dureza de procedimiento ni alegar desconocimiento de la legislación vigente sobre el particular.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el encargado del despacho del departamento de Hacienda, de acuerdo con el Directorio militar y a propuesta de esta Presidencia, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Presentación de altas y declaraciones de riqueza en general. Su liquidación, fiscalización y cobranza. Comprobación. Derechos de los denunciantes. Facultad de los contribuyentes a consultar las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria. Visitas de inspección de tributos.

Disposición 1.ª Hasta el 30 del presente mes, los interesados que ya no lo hubiera hecho, y siempre que no estén encartados en expedientes de investigación, podrán presentar en las Administraciones respectivas de las provincias, o en los Ayuntamientos en su caso, sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha inicial de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate, quedando exentos de responsabilidad siempre que se compruebe en su día la exactitud de los antecedentes que consignen y advirtiéndoles que cuando se trate de contribución industrial no han de omitir expresar, cuando proceda, los locales que sirvan de complemento al mismo concepto y al en que figuren en matrícula cuando fuese contribuyente el solicitante al tiempo de hacer la declaración que ahora se ordena.

Disposición 2.ª Según se dispuso en la circular telegráfica del encargado del despacho del departamento de Hacienda de 6 del corriente mes; en los días 10 y 21 del mismo y 1.º de diciembre próximo los Ayuntamientos remitirán a las Administraciones correspondientes las altas o declaraciones de riqueza, por concepto, presentadas y registradas en cada Municipio a partir del 27 de octubre próximo pasado, con relación duplicada que autorizarán los alcaldes y secretarios respectivos. En las capitales, y en idéntico plazo, se formarán análogas relaciones por la Administración competente.

El día 1.º de diciembre, tanto los alcaldes y secretarios como las referidas oficinas económicas provinciales, certificarán, por conceptos, que el número de altas y declaraciones presentadas a partir del 27 de octubre y hasta el 30 del presente mes es el de todas las comprendidas en las relaciones indicadas.

Disposición 3.ª Conforme se recibían éstas de los pueblos y tan pronto como se formen las de la capital se liquidarán inmediatamente y se pasarán a Intervención para que se fiscalicen y se tome razón de las mismas, con objeto de que sin pérdida de momento se pasen a Tesorería a los efectos de los artículos 33 y 39 de la instrucción de 26 de abril de 1900, o, en otro supuesto, para que se expidan por la oficina interventora los mandamientos de ingreso correspondientes.

Disposición 4.ª Las altas y declaraciones se liquidarán desde la fecha de arranque de riqueza que consigne el contribuyente, pero sin que se exija mayor pago que aquel que de una manera precisa determine lo legislado respecto de la contribución o impuesto a que se refiera el alta o declaración.

Disposición 5.ª Ha de hacerse pública para conocimiento de los interesados, que cuando crean hallarse comprendidos en algunas de las exen-

ciones que concedan la legislación del tributo a que se hallen obligados y por ello hubiera dejado de presentar el alta o declaración oportuna cuidará, a los efectos de evitarse, cuando menos, las molestias del procedimiento a que pudieran ser sujetos, de proveerse de las debidas declaraciones de exención hechas por la oficina competente.

Disposición 6.ª En aquellos casos en que el solicitante estuviese comprendido en algún expediente de fallidos, se le hará la liquidación a partir de la fecha inicial de su descubierta, sea cualquiera el lapso que comprenda.

Disposición 7.ª La comprobación de las altas y declaraciones de riqueza la realizarán en la capital los inspectores, sin pérdida de momento, y en los pueblos, en el mismo día, los alcaldes o agentes que nombren al indicado fin, y siempre que se trate de las atribuciones que les señalen los reglamentos pertinentes.

Disposición 8.ª Las denuncias que se presenten a partir del 27 de Octubre no darán derecho a participación en las multas, ya que éstas no cabe imponerlas hasta pasado el día 30 del mes actual; por cuya razón, interín no transcurra el mencionado plazo, no se exigirá tampoco constitución de depósito a estos efectos.

Disposición 9.ª Los contribuyentes que utilicen el derecho que les concede el art. 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, formulando consultas a la Administración respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria, y se ajusten en su petición a los términos de dicho precepto, se entenderá que aceptan la clasificación que se les señala y vendrán obligados a la presentación inmediata de la oportuna alta o declaración de riqueza en la forma prevenida.

Disposición 10.ª A partir del 1.º de Diciembre próximo se acordarán las visitas de inspección de tributo que se juzguen necesarias, las cuales, aparte del descubrimiento de la riqueza oculta, comprobarán las altas, declaraciones, bajas y fallidos pendientes de ese requisito. La ocultación demostrada o la inexactitud de las altas y declaraciones presentadas en el plazo referido, dará lugar a la formación de expedientes de investigación, imponiéndose el máximo de penalidad que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Art. 2.º Los beneficios del Real decreto de 26 de octubre último alcanzarán a las contribuciones e impuestos de territorial, industrial, utilidades, cédulas personales, carruajes de lujo, Casinos y Circulos de recreo, minas, transportes, terrestres y fluviales, alumbrado y Timbre del Estado, y las indicaciones especiales que a cada uno de dichos tributos se refieren son en síntesis las que siguen:

TERRITORIAL AMILLARADA

Se considera prorrogado hasta el día 30 del actual mes de noviembre, inclusive, el plazo de tres meses señalados en el art. 3.º del Real decreto de 10 de agosto de este año, para la presentación de las declaraciones de la riqueza que, debiendo estarlo, no figure amillarada, rigiendo en todo lo demás el expresado Real decreto.

Igualmente se considerará ampliado el plazo que señala la Real orden de 29 de julio de 1922 para la presentación de las declaraciones por terrenos improductivos y predios de lujo.

Además se ocupa del avance catastral, de los registros fiscales, de urbana, contribución industrial, minas, cédulas, carruajes de lujo, y Casinos y Circulos de recreo, impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales, alumbrando. Timbre del Estado, etc.»

De un archivo ageno

¿ESTOY BIEN, MARQUES?

Preguntábale un diputado en las Cortes republicanas a Castelar si tendría inconveniente en llevar al Congreso un expediente sobre cierta cuestión diplomática, y él, orador ecimio y derrochador de su palabra, encerraba la contestación en un laconismo espartano, en que un alto y firme sentido de gobierno encarnaba, afirmando:

—Tengo inconveniente. Mientras en momento distinto, desde su escaño de diputado, al cerrar brillantemente un período de sus hermosos discursos, con una tempestad de aplausos acogido por todos, preguntaba, no disgustado de

si mismo y en mimoso tono confidencial al diputado que tenía junto a sí: —¿Qué tal?, ¿estoy bien, marqués?

NADA DE ANONIMOS

A años... y a todos

Con frecuencia recibimos quejas y denuncias de carácter anónimo, que a tanto equivalen las firmas de *Un suscriptor*, *Un convecino* etcétera, con que llegan hasta nosotros.

No hemos de negar que algunas son razonables y justas; pero, con todo y con eso, queremos hacer constar y de una vez para siempre, que no daremos acogida en estas columnas a denuncias cuya procedencia no nos conste de manera inequívoca.

De modo que o han de ser entregadas por sus propios autores o suscritas por ellos.

De otra manera les haremos el mismo caso que a las coplas de Calafinos e irán a parar, irremediablemente, al montón de los papeles inútiles.

Figuras del día



El sabio catedrático D. Rafael Altamira, que está dando en París una serie de conferencias acerca de «La interpretación humana de la Historia. Ejemplo de España».

El nuevo vapor trasatlántico «Alfonso XIII»

El señor Sánchez de Toledo, representante de la Compañía Trasatlántica Española, en La Coruña ha tenido la atención de enviarnos un magnífico album lujosamente editado con numerosos grabados de producciones de los artísticos departamentos del nuevo buque.

El «Alfonso XIII» está considerado como uno de los mejores de cuantos cubren las líneas marítimas en la actualidad, dada la artística decoración de sus salones, en los que puede admirarse los estilos Renacimiento, Carlos V y mudéjar, con bellas pinturas representando paisajes de Toledo, Granada y Segovia, y la reproducción de algunas estancias de monumentos artísticos españoles, que reflejan un ambiente de españolismo que acompañará en todos sus viajes a este magnífico barco, inestimable galardón de la Marina mercante española.

Tanto este buque como el «Cristóbal Colón», han sido construidos en España.

Cuanto se diga para ponderar el lujo de este buque será débil ante la realidad. El «hall», salas de música, biblioteca, galería y fumadores, jardín de invierno, vestíbulo, comedor, todos los departamentos, complacen el gusto más refinado y exigente.

En la construcción han sido observadas escrupulosamente todas las prescripciones de la ley internacional para el salvamento de vidas en el mar, contando con cuantos elementos son necesarios, tal como el aislamiento perfectísimo contra incendios, su división estanca, que aun con tres compartimentos anegados haría insumergible el buque; con pasajes giroscópicos de rumbo inalterable y aparatos para señales en caso de niebla. Cuenta, además, con una estación radiotelegráfica de las más potentes.

En su primer viaje visitó la Habana, y el «Diario de la Marina», uno de los más prestigiosos diarios de La Habana, publicó con fecha 6 del pasado, una descripción del banquete celebrado a bordo del nuevo vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, digno remate del grandioso recibimiento hecho en aquel puerto al citado vapor, donde fué visita-

do por más de 20.000 personas, que no se cansaban de elogiar el lujo desplegado en su construcción.

En el citado periódico aparece también una fotografía de la mesa presidencial en dicho banquete, y se da cuenta del acto celebrado en los términos más entusiastas.

Se llega hasta el «hall» por una escalera de doble ala, en cuyo descanso, blasonando el testero, aparecía anoche un alegórico cuadro.

Entrelazadas las banderas españolas, encerraban en su centro un ancla sobre una salvavidas, con el nombre del buque.

El nombre glorioso del Soberano español, el más simpático y el más querido de los Monarcas, D. Alfonso XIII.

Una estatua suya, en bronce era la admiración de cuantos recorrieron el «hall» morisco.

Un trabajo floral, del que puede vanagloriarse el jardín «El cavel», el cuadro de referencia.

Nada más artístico.

Ni de más propiedad y más gusto.

Encomendado el adorno general del «Alfonso» a los Armand, desplegaron su arte y maestría en detalles innumerables.

Una bella colaboración en la magnificencia natural del buque tuvieron las flores.

Con ellas, combinándolas distintamente, hicieron primores los famosos jardineros de Marianao.

Lindas muy lindas todas las «corbeilles» de tono rojo y amarillo, que adornaban las mesas del banquete.

Empezó este a las nueve.

Tras un toque de corneta.

En la mesa presidencial ocupaba el puesto de honor que le correspondía el capitán del «Alfonso XIII», el bravo marino y caballero amabilísimo D. Agustín Guibernau, que con anterioridad, en los diez y ocho años que lleva de servicio en la Trasatlántica Española, ha mandado otros barcos de la importante Compañía Trasatlántica.

A la derecha del capitán Guibernau tenía su cubierto el ministro de Su Majestad Católica.

Y a su izquierda estaba el coronel Alberto de Carricarte, jefe de Estado Mayor de la Marina de guerra, tan elocuente en el breve y oportuno brindis que pronunció, rematándolo con un viva al Rey, que culminó en una tempestad de aplausos.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, y en ella se exteriorizaron por todos los invitados los sentimientos de afecto más expresivos para la madre patria España.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Manuel Leiras Pulpeiro

Médico y poeta, en quien la nativa modestia corría parejas con la inspiración, que era muy grande. Dos sublimes grandezas que en él se hermanaban: la de su afable humildad y la de su alto valer.

Nació Leiras Pulpeiro el 25 de octubre de 1854 en la ciudad de Mondoñedo y era hijo de Don Vicente Leiras, médico cirujano, natural de Linares en el mismo municipio y de Doña Matilde Pulpeiro, de Ribadeo. Lence Guitián nos da las siguientes noticias acerca de su vida, poco conocidas fuera del círculo de los íntimos del médico-poeta.

«En 1867 y 1868 aprobó en el Seminario (de Mondoñedo), con nota de meritísimo, segundo y tercer año de latin. Licencióse en Medicina y Cirujía el 22 de diciembre de 1877 en la Universidad Central, habiendo presentado el título al Ayuntamiento de Mondoñedo en 15 de julio del año siguiente. Casóse con Doña María Andía Villar, y de ella tuvo varios hijos «Hasta aquí la que pudieramos llamar vida íntima y estudiantil. Pero hay en él mucho más.

Leiras Pulpeiro, queridísimo en Mondoñedo, era estimado en Galicia entera como uno de los poetas más regionales y más sazonados, por así decirlo, pudiendo calificarse, aún en vida, de verdaderamente clásico, a tal punto que más de una vez se le cita entre las autoridades del idioma en el «Diccionario» que publica la Academia Gallega a la cual pertenecía en calidad de miembro correspondiente y que le tenía en la alta estima a que sus méritos le hacían acreedor.

Colaboró en «O Tio Marcos da Pertela» de Orense, dirigido por el inolvidable Lamas Carvajal y en las principales publicaciones gallegas, pero siempre solicitado y por satisfacer compromisos de amistad y compaña,

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

rismo; que era Leiras poco dado a prodigarse y exhibirse, como quien desconfía de sus propias fuerzas, a pesar de que en un certamen celebrado en Vigo allá por los años de 1910 y 1911 obtuvo el merecido galardón una de sus composiciones, titulada «Un gallo no Coto».

Lo único que dió a la imprenta (1911) fué una notabilísima colección de «Cantares gallegos», que son prez y gala de la literatura regional y muchos de los cuales han llegado merecidamente a hacerse populares.

Sus composiciones casi todas escritas en el habla nativa, andan desperdigadas y en verdad que es un dolor, pues quien se resolviera a recogerlas y publicarlas ganaría a Leiras para la inmortalidad y haría un enorme servicio a la literatura gallega. El gran conocimiento del léxico de la comarca mindoniense, su vasta cultura, su depurado buen gusto y el buscar inspiración y asunto para sus cuadros en nuestra población, dan—dice Carré Aldao—carácter tan particularísimo a este poeta que hacen que no se confunda con ningún otro a pesar de haber muchos que cultivan igual género de poesía, pero sin tanta fortuna.

Como médico dió a luz en 1910 y en colaboración con su colega de profesión don Pastor Taladriz un estudio titulado «Apuntes para la Geografía médica del distrito municipal de Mondefeño».

Leiras Pulpeiro falleció en su ciudad natal el 9 de noviembre de 1912 y sobre su tumba se erigió un artístico y sencillo mausoleo costado por los mindonienses residentes en América, entusiastas admiradores de su poeta.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Por el industrial orensano D. Casimiro López y para su hijo D. Fulgencio, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Carballino, Emilia Gonzales, hija del secretario de aquel Ayuntamiento.

En la iglesia conventual de Villavieja unieron su suertes la simpática señorita María Muñoz Blanco, con el comerciante de Bahía don Apolinario Escariz

En Porrño ha sido mordida por un perro ebulloso la niña María Prudencia Márquez, hija de padres portugueses.

La guardia civil de Guenteceso detuvo a Gregorio Fachal Pose, vecino de la parroquia de Corceoste, en Cabana, como presunto autor de lesiones graves causadas a José Farina de la parroquia de Pazos.

En la parroquia de Sabajanes Mondariz, pereció abrasada la niña de tres años Aurelia Outerelo.

Se ignoran las causas de la desgracia.

En la casa de Ramona Eiras Vidal, vecina de Caldas se cometió un hurto de 120 pesetas en ocasión de haber sido aquella atacada de un acceso de locura.

Como presunta autora del hecho, fué detenida Josefa Landeira, de 17 años de edad que había entrado en la vivienda con las demás personas que subieron a auxiliar a la perjudicada.

E. Esisarre, Luis José María Yasa Mutategui y Rafael Lizarraba y Lemon por molestar e insultar a la artista del Teatro Principal y formar escándalo contra los agentes de orden público, y con 25 pesetas el propietario del Hotel Europa por no dar los partes reglamentarios de entrada y salida de viajeros.

La venerable orden tercera de penitencia de nuestro Seráfico Padre San Francisco.—Su naturalidad y acción, por Fray Modesto Armado, O. F. M.

Acaba de imprimirse esta original y bien documentada obra que nos apresuramos a anunciar a nuestros lectores; seguros de que la recibirán con agrado, por ser de palpitante actualidad.

Acompaña y forma parte del libro una cariñosa carta del Excmo. Sr. Lago, Obispo de Tay y Arzobispo proconizado de Santiago, al autor.

La obra, esmeradamente impresa en los talleres de EL ECO DE SANTIAGO forma un elegante volumen de XIII-152 páginas en 8.º en francés, y se vende en la portería del colegio, de San Francisco al precio de 3'50 pesetas el ejemplar. Los pedidos al autor.

Con motivo del sueldo publicado en un diario local sobre denuncia de una Sociedad que jugaba a los prohibidos, la autoridad militar de esta plaza ha pasado; el correspondiente tanto a los Tribunales para que se compruebe dicho extremo, y en caso de ser inexacto, se proceda contra las personas que han hecho la citada denuncia.

La matanza de reses habida en el macello fué de 26 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.568 kilos de carne.

De sociedad

Ha fallecido en Madrid la Marquesa de Monroy, viuda del Marqués de Castellanos, Descansa en paz.

INSTRUCCION PUBLICA

Coincidiendo con la fiesta parroquial del Patrono San Martín, tuvo lugar en Cauce-Carballo, a las diez de la mañana del día 11 de los corrientes, la bendición de la bandera y escudo nacional adquiridos por el culto y celosísimo maestro de dicha localidad, don José María Piña Abelenda, con destino a aquel centro de enseñanza que con loable acierto viene desempeñando desde hace muchos años.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de Octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a seis meses y 4 y medio por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de Octubre de 1922, al 5 por 100, pueden presentarlas, bajo factura, desde luego, en las oficinas centrales del Banco y en las de las Sucursales, para su canje por las emitidas con igual fecha del corriente mes y año y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio (en las plazas donde no hubiere Agentes) abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del Real decreto de emisión de estos valores. Las personas que tengan Obligaciones de esta clase entregadas en las Cajas del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de Agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados.

De esta facultad, sin embargo, solo podrán usar hasta el día 24 del corriente, pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá, de oficio, a realizar el canje en las Oficinas. Santiago, 17 de noviembre de 1923.—El Oficial-Secretario, M. Fernández López.

- Loza, porcelana y cristal -

Plaza del Toral, número 2 Durante los días 18 al 24

DEL MES ACTUAL SE LIQUIDAN 3.000 lotes de loza y cristal A 10 PESETAS CADA UNO

EXPOSICION Y VENTA Plaza del Toral, número 2

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos. Comisaría de averías

VILLAGARCIA (Ria de Arosa) (Pontevedra) CASA EN MELILLA (Marruecos) Calle de Alfonso XIII núm. 1.

TEATRO PRINCIPAL

ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA, S. A.

Compañía cómica-dramática VALENTI-VARGAS

Primera actriz: ANTONIA HERRERO

- Debut: jueves 22 de Noviembre -

LISTA DE LA COMPAÑIA POR ORDEN ALFABETICO

Actrices: Echevarría, Carmen; Fausto, Luisa; Fernán-Gómez, Carolina; Herrero, Antonia; Ordóñez, Concha; Pagés, Angeles; Romea, Luz; Villar, María; Villedres, Dolores. Actores: Camacho, Antonio; Cornejo, Faustino; Cuenca, José; Cuenca, Ricardo; Martínez, Rafael; Navarro, Arturo; Valenti, Emilio; Vargas, Ricardo; Viñas, Constante. Apuntadores: Emilio Varela y Manuel Gallar. Maquinista: José Serrano. Electricista: Luis Santana. Pintor escenógrafo: Rafael M. Giovannini. Representante de la Compañía: Miguel Vargas.

REPERTORIO

Posee esta compañía todo lo más saliente y selecto que se ha escrito hasta la fecha, principalmente las obras que mayor éxito alcanzaron en la última temporada; entre las que se destacan: «Mario y María», comedia en tres actos, de Sabatino López, traducción y arreglo de Tedeschi y Lepina. «El bueno de Samu», comedia en tres actos, traducción y arreglo del francés, por Luis de Olive. «Cinema», comedia en tres actos, de Luis de Vargas.

SANTIAGO

Para celebrar el éxito de la hoja literaria de «Faro de Vigo» se ramiaron anoche en «Las Crechas» en cena íntima, varios escritores y artistas colaboradores de dicha hoja. Reinó entre los comensales la más franca cordialidad, haciéndose votos por el resurgimiento literario de Galicia.

El joven Alfonso Iglesias Souto (a) «Guimaro», maltratado a otro joven anoche en la Rúa del Villar. Se pasó al Juzgado municipal el correspondiente parte.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora del conocido industrial D. Ramón Rivera, propietario de la imprenta «La Comercial».

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad. Que sea euhorabuena.

«Un hombre muy hombre», comedia en tres actos de Emilio G. de Miguel y Francisco Bonaplata.

«¡Calla, corazón!», comedia dramática en cinco actos, de Felipe Sassoue. El mayor éxito del año; la comedia cumbre de este genial autor, que ha sostenido el cartel durante toda la temporada, llamando la atención de Prensa y público, e interesando varias veces a aplaudir al insigne dramaturgo peruano.

«El paso del camello», comedia en tres actos, de Fernández del Villar.

«El hombre es libre», comedia en dos actos, de Ceferino Aveilla (estreno).

«El dilema», comedia en dos actos, de Juan Ignacio Luca de Tena. Estrenada con gran éxito en el teatro Esclava de Madrid.

«Mi prima está loca», (estreno) Procedente del Rey Alfonso de Madrid.

«Clara Moore», comedia policial (estreno).

«Las hijas del Rey Lear» de Pedro Muñoz Seca, estrenada últimamente en San Sebastián, con éxito extraordinario.

«La copa del olvido» (estreno). Ultimo gran éxito del teatro de la Comedia de Madrid.

«La hora grande», de Manuel Lustres Rivas que estrenará esta Compañía en todos los teatros de la Empresa.

Y todas las que se estrenen con éxito en la actual temporada.

Fueron denunciados: por escandalizar en la Rúa Nueva, María Vázquez Cés; José Otero Santiso, por el mismo motivo en la Fajera; Valentín Fernández Ramón, por dejar un coche abandonado en la vía pública; y Federico Caulonga, por llevar un automóvil a gran velocidad y sin la tablilla de matrícula.

Festajaron con un banquete el tercer centenario de la fundación de la importante «Revista Médica Gallega» sus redactores y colaboradores.

Ha sido multado Eligio Espino por transitar por los paseos de la Herradura montado en una bicicleta y faltar al respeto a un guardia municipal.

OPOSICIONES A ESCUELAS

El sábado por la tarde actuaron cuatro opositores y los cuatro han logrado la aprobación.

Fueron los siguientes: D. Emilio Ceide Villar, 28. D. José Francisco Carbacho Pajares, 28. D. Juan Cortés González, 43. D. Adolfo Crespe Saiz, 39.

Esta mañana actuaron tres opositoras y las tres han sido suspensas.

Para esta tarde estaban citados los opositores desde el 28 al 33 y desde el 34 al 38 como suplentes.

Han sido multados varios jóvenes con 25 pesetas cada uno, por haber promovido un escándalo a la salida del Teatro principal, la noche del sábado.

También lo fueron con 5 pesetas cada uno, unos jóvenes que anoche iban por las calles escandalizando.

En virtud de las órdenes recibidas por la superioridad, han sido licenciados 290 soldados del regimiento de Zaragoza correspondiendo 145 a los que llegaron de Africa, 120 a la guarnición de esta ciudad y 25 al destacamento de Tuy.

Para el próximo jueves está señalada la vista de varios juicios verbales contra varios tabajeros que no han satisfecho las multas impuestas y que las harán efectivas por la vía judicial.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen axedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca tendencia al vómito.

A Roque Rey le fueron decomisados ayer 500 gramos de carne de 1.º por haberla expuesto con falta de peso; y hoy fué denunciado por expenderla con falta de peso y exceso de hueso, por cuyo motivo lo fué también Concepción Rey Vázquez.

Por el señor Coronel Comandante Militar de esta plaza, han sido multados con 30 pesetas el tabernero Manuel Pérez Rodríguez por tener abierto su establecimiento hasta las 10 horas; con 25 pesetas los escolares: Rufino Begarguro Bilbao, Ignacio Goitizelo Aramburo, Félix Ruiz de Oña, Luis Eguía

DE GRAN INTERES

El propietario del establecimiento de bebidas

«EL METRO»

pone en conocimiento de sus numerosos clientes y del público en general, que en dicha casa se recibió una importante remesa de los acreditados vinos de la finca del Rial, que poseen los señores marqueses de Aranda.

Dichos vinos despáchanse al precio de 60 céntimos litro en El Metro.

Rua Nueva 12

Espectáculos

Para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y diez, «El molino negro» y las artistas La Oterito y Marina Cortés. ROYALTY.—A las cinco media, siete y media y diez y media, «El caso de la señora Sandi».

REG'S RO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Dolores (Rivera Barreiro, José Manuel Fernández Calderón, María Victoria Lalinde González. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Prim Ortopédico en Santiago

El 25 de Noviembre en el Hotel Suizo recibirá este afamado Ortopédico de Madrid (Preciados 33 antes Alsasna) a cuantos necesitan de los modernos aparatos Ortopédicos para corregir deficiencias de la espalda, piernas y pies etc., etc.

AMPUTADOS

Piernas y brazos artificiales en cuero, fibra americana, celuloide y madera, últimos modelos. Cinturas anatómicas del D. Hofmann para las afecciones del abdomen.

HERNIADOS

Ensayar gratis el notable Cojín Herniario Prim patentado con el número 46.169 por ser el aparato que vencerá su enfermedad. No martirice más su cuerpo ni se deje engañar con bragues o vedajes que le perjudican. Personalmente se lo demostraremos o en toda garantía. Hijos de Prim, Preciados 33, Madrid.

Aviso: Consulta en Santiago el 25 de Noviembre en el Hot Suizo, el 26 en Corura Hotel Francia, el 27 en Ferrol Hotel Suizo, en Vilagarcía el 24 Hotel Moderno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (733'8), Temperatura máxima al sol (17.4), Id. id. a la sombra (12.2), Id. mínima (10.1), Evaporación (0.1), Lluvia (10.3), Humedad relativa (57), Dirección del viento (N. O.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (64), Estado del cielo (Lluvioso).

VENTA URGENTE. Se vende una Farmacia nueva con cuatro años de existencia muy acreditada y surtida, en un pueblo de la provincia de León.

Para informes y condiciones dirigirse a D. Luis Valbuena, Farmacéutico, Burón (León) o a D. Nemesio López Caro, Farmacéutico, Santiago (Galicia).

Agencia de Aduanas PIO S. CARRASCO ESTABLEC'DO EN EL AÑO DE 1894 Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT partado de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO Villagarcía

Teatro Principal Espectáculos Empresa Fraga S. A. MAÑANA MARTES — EXCEPCIONAL ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES — ESTRENO de la grandiosa producción cinematográfica OSO por 500 insuperable creación de la excelsa actriz ALLA NAZIMOVA. DESPEDIDA de las grandes atracciones LA OTERITO bellísima estrella coreográfica Marina Cortés eminente cantante a gran voz HOY LUNES POPULAR A MITAD DE PRECIO El molino negro Y LA OTERITO Y MARINA CORTES Butaca, 0'75. PREMIOS POPULARES General, 0'25

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 19

Ferrocarril

Dicen de Tetuán que se inauguró el primer trozo del ferrocarril de Tetuán a Xauen, que llega ya hasta Dar Karrich. La línea está bien construida, pero la primera máquina descarriló, quedando empujada en una trinchera.

Parte Oficial

Zona oriental. Se ha llevado un convoy de viveres y municiones a las posiciones de Tizi Assa, protegido por dos camiones blindados, y una compañía del batallón de Alava.

Ingresó en la enfermería de Drins el soldado de Garellano Paulino Correa que sufría heridas, causadas por la explosión de un cartucho de mortero.

Desde Alhucemas se vieron grupos de moros en actitud pacífica.

De Dar Quebdani salió una columna llevando convoyes a las posiciones de Midar Azuf, Sidi Mesaud y Tifarautin.

Las escuadrillas de aviación bombardearon a las guardias enemigas de Yebel Kudia y el poblado de Aantal sobre el que arrojaron 24 bombas de trilita y el territorio comprendido entre Mehallar y el mar sobre el que dejaron caer 19 bombas.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

La "Gaceta" de ayer

Publica las siguientes disposiciones: De Instrucción: Accediendo a lo solicitado por el catedrático de la Universidad de Oviedo don Melquíades Alvarez, declarándole excedente conforme a lo que dispone la Ley de Junio de 1918.

Decreto referente a los que sufren condena de prisión correccional.

Los reclusos que se hallen en esas condiciones en las prisiones provinciales, serán destinados a las cárceles centrales, donde sufrirán la pena.

Se exceptúa a los menores de edad, que ingresarán en la Escuela de Artes y Oficios del penal de Alcalá y los segunarios que irán a la prisión asilo de San Fernando.

Los dementes serán trasladados al Manicomio judicial del Puerto de Santa María.

Los Reyes en Italia

Madrid 19

Los estudiantes

Telegrafían de Roma diciendo que llegó a aquella capital la comisión de estudiantes españoles, presidida por el catedrático señor Pérez Bueno.

Los escolares romanos les tributaron un cariñoso recibimiento.

Salieron a la estación acompañados de sus profesores, llevando las banderas de sus respectivas Facultades.

El profesor del Instituto comercial Señor Batti pronunció en castellano un discurso de bienvenida.

Le contestó en italiano, el señor Pérez Bueno, agradeciendo la acogida dispensada a los escolares españoles y haciendo culturales de ambos países.

Llegada a Italia

Despachos de Roma dicen que en la bahía de Spezia se efectuó ayer tarde la revista naval por la escuadra italiana en honor de los Reyes de España.

El «Jaime» con la escuadra española fundió en las primeras horas de la tarde.

Los fuertes de la plaza hicieron las salvas de 21 cañonazos al pabellón de Castilla siendo contestados por los cañones de la escuadra española.

La escuadra italiana de batalla, algunos cruceros, exploradores y otras unidades estaban en la rada de Gaeta y acompañaron luego a los barcos españoles hasta que desembarcaron los Reyes.

Varios aeroplanos evolucionaron sobre Spezia.

La multitud

Una multitud enorme había en Spezia llenando las plazas y ocupando las avenidas. Todas las casas y edificios de la ciudad lucían banderas italianas y españolas enlazadas.

El gentío aclamó con entusiasmo a los monarcas españoles, a quienes recibió en el desembarcadero el príncipe heredero, el representante del Gobierno y las autoridades todas.

También recibió a los Reyes el embajador de España Sr. Reinos, quien acompañó luego a SS. MM. en el viaje.

Hacia Roma

Los reyes, con el príncipe heredero y los respectivos séquitos montaron en el tren real ya de noche, dirigiéndose a Roma.

Habrán llegado a la capital italiana en las primeras horas de la mañana.

Les habrán recibido los reyes, el Gobierno y todas las autoridades.

Desde la estación hasta el Quirinal cubrieron la carrera las tropas.

El entusiasmo en Roma por los Reyes españoles es enorme.

Cambio de ruta

El acorazado español «Carlos I» al llegar a la altura de Mallorca pidió permiso al Rey para cambiar el rumbo pasando por el estrecho Bonifacio, para llegar a Civitavecchia.

El Rey accedió cambiando el itinerario.

El «Duque de Génova»

El acorazado «Duque de Génova» salió del puerto italiano a primera hora para unirse a la escuadra del almirante Solasi escoltando después a los Reyes de España.

A las tres de la tarde llegaron los Reyes a Spezia.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 19
— 4 por 100 Amortizable.	88'00
— 5 por 100 id. 1917.	94'25
— 5 por 100 id. antiguo.	94'25
Nortes.	000'00
Alicantes.	288'00
Azucareras preferentes.	82'25
Id. ordinarias.	00'00
Banco de España.	567'00
Banco Español del Río de la Plata	198'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	89'75
Id. id. 5 por 100.	99'10
Id. id. 6 por 100.	109'75
Compañía A-rendataria de Tabac.	238'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	2480'00
Duro Feiguera.	48'75
Deuda 4 por 100 Exterior.	84'51
— 4 por 100 interior.	76'10

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00'00
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	0'00
Escudos portugueses.	0'30
Franco (París).	140'90
Id. Bélgica.	35'00
Id. Suiza.	134'75
Libras, Londres.	00'00
Liras, Roma.	32'90
Marcos Berlín.	0'00
Pesos argentinos.	0'00

Banquete

Anoche, antes de salir de Spezia el tren real se celebró un banquete de gala en el acorazado «Duque de Génova» asistiendo los Reyes, Primo de Rivera, el almirante, los séquitos y las autoridades.

Entusiasmo en Roma

Dicen de Roma que llegaron a aquella capital los Reyes de España.

Todos los edificios están engalanados. El entusiasmo del público es indescriptible.

Los Reyes de Italia y de España se besaron cariñosamente.

Después de la llegada púsose en movimiento la comitiva entre las aclamaciones del pueblo.

Recepción

El embajador español cerca del Vaticano Sr. Marqués de Villalinda conferenció con el Cardenal Reig, Primado de España, ultimando detalles respecto de la recepción que hoy se celebrará en la Embajada y a la cual asistirá el Secretario de Estado y el cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede.

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se venderá en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián (Conga 8), el 12 de Diciembre del corriente, de once a doce, la casa número 6 moderno y 3 antiguo de la calle o barrio del Corraliño, compuesta de planta baja y piso alto distribuidos en diferentes departamentos. Ocupa un solar de treinta y cuatro metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Tiene unido por su espalda al Oeste un retazo de terreno determinado por las líneas de las paredes medianeras de unos setenta y dos metros cuadrados equivalentes a dos cuartillos y tres cuartos de cuartillo. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. Sánchez Braque, 25-2.º

«EL PARAISO»

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.—Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

Cocina Española, Inglesa y Francesa.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

19 de Noviembre CAP POLONIO

25 de Diciembre ANTONIO DELFINO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. id. idem. especial > 517'80

Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

10 de Noviembre VI LAGARCIA

28 de Noviembre ESPAÑA

19 de Diciembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Líem. en 3.ª especial, > 497'80

Hamburgo América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80

Id. en 3.ª especial > 497'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

3 de Diciembre vapor BADEN

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80

Id. en 3.ª especial, > 537'80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

26 de Noviembre HOLSATIA

28 de Diciembre TOLEDO

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50

En 3.ª clase para Veracruz ptas. 582'50

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesos de ENRIQUE MUÑER.

Sociedad Ltda

Avda de Montero Ríos 22, VICO;

Academia General de 2.ª Enseñanza

REGIDA POR

D. Antonio Ferrín Moreiras

RUA DEL VILLAR, 5, pral.

Preparación de asignaturas del Bachillerato y Magisterio e intensiva para ingreso por profesores especializados.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Preparación del 2.º ejercicio y en especial la parte de CIENCIAS



Modas y pasatiempos

es la Revista más práctica y económica para las familias por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca, aparte de sus interesantes novelas, recetas de cocina consejos médicos, etc., 12 peseta, año, 6'50 semestre. Pedid un número de muestra.

ADMINISTRACION

Plaz. del Angel 10.-Madrid



ABONOS QUIMICOS

Eerste Nederlandsche Cooperatieve Kunstmestfabriek

(COOPERATIVA DE LABRADORES DE HOLANDA)

Capital desembolsado 20.000.000 de pesetas

SUPERFOSFATO DE CAL de los más puros con análisis químico para cada embarque.

Abonos marca MOLINO

De venta en los principales almacenes de SANTIAGO, VILLAGARCIA, PONTEVEDRA, etc. etc.

AGRICULTORES: Pedid abono marca MOLINO

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 21 de Noviembre de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 5 de Diciembre de 1923 el lujoso vapor correo

DISEADO

El 19 de Diciembre de 1923 lujoso vapor correo

DHENA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23

TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60

> en camarote independiente > 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA



TOS Pildoras INCA

Indicadas especialmente en las bronquitis subagudas y crónicas, —enfisema pulmonar y asma—

PÍDANSE

Farmacia del DR. DUYOS

HUERFANAS, 24—SANTIAGO

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0,0
A 15 días.	2 1/2 0,0
A 3 meses.	3 0,0
A 6 id.	3 1/2 0,0
A un año.	4 0,0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

ANIVERSARIO

LA FAMILIA DE

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA ELEIZEGUI

DE BARCIA

Agradecerá a sus amigos la asistencia al Acto fúnebre que mañana a las nueve se celebrará en la iglesia de San Francisco.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



—DE LA—
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá el vapor
ALFONSO XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana ptas. 549'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 5 de Diciembre se irá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapare, Manila, Hong-Kong, Shuzay, Nankai Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Occanta.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432 60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
N. TA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

—DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS—

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.ª
MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

8 de Diciembre «FLANDRE»
10 de Diciembre «NIAGARA»

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria
Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50
En 3.ª preferencia > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85
En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442 80.

19 de Noviembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Diciembre «MEDUANA»

9 de Diciembre «EUBEE»

31 de Diciembre «MOSELLA»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFFLD»
«SIERRA NEVADA»
(nuevo) «WERRA»
«GOTH»

8 de Noviembre
22 de Noviembre
6 de Diciembre
20 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 457.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliendo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marica, 14.

García Quiroga

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA
15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oriana» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROYA

El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORCOMA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 965.—Tercera clase, Ptas. 539'50.

OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita a precios módicos

¡CANTABROS!
¡TOSI TOSI!
DE CARGA REPRESENTATIVA TOMADO DE
Jarabe YER
AL NARCYL